Marque con X		**Número**
DECRETO		**687**
RESOLUCIÓN	**x**	

Fecha	**Día**	**Mes**	**Año**
	21	11	2022

Por medio del (la) cual	**SE ORDENA LA ADJUDICACION DE LA SELECCIÓN REGIMEN ESPECIAL RE MP 003 2022**

EL SUBSECRETARIO DE COMPRAS PUBLICAS Y GESTION CONTRACTUAL

En uso de sus atribuciones legales, en especial las contenidas

Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, el decreto compilatorio 1082 de 2015, ley 1523 de 2012, resolución 586 de 2021 y Decreto 029 de 2021

CONSIDERANDO

1.- Que de fecha 15 de noviembre de 2022, se publicó invitación al proceso de selección de Régimen Especial RE MP 003 2022, cuyo objeto es "**ATENCION DE PUNTOS CRITICOS GENERADOS POR LA OLA INVERNAL CON OCASIÓN DE LA CALAMIDAD PUBLICA DECRETADA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA-BOYACA".**

2- Que para este propósito se realizó el proceso de selección en mención, según lo previsto en el Régimen Especial, contenido en la ley 1523 de 2012, capitulo VII Régimen Especial, en su artículo 65, así como en la normatividad contenida el artículo 13 de la Ley 1150 de 2007, y las clausulas excepcionales dispuestas en los artículos 14 a 18 de la Ley 80 de 1993.

3- En desarrollo del proceso se recibieron una (01) propuesta presentada por:

1. MASTERCAT SAS

De acuerdo a la verificación inicial realizada por el Comité Asesor – Evaluador, se concluyó lo siguiente:

REQUISITO PROPONENTE	**MASTERCAT SAS**
Capacidad Jurídica	Cumple / ver informe anexo
Capacidad Técnica	Cumple / ver informe anexo

PROPONENTES HABILITADOS	**PROPONENTES NO HABILITADOS**	**PROPONENTES RECHAZADOS**
MASTERCAT SAS		

Se dio traslado por el término de un (01) día hábil comprendido entre el 18 de noviembre de 2022

Durante este término de traslado no se presentaron observaciones, ni documentos para subsanar, por parte del proponente MASTERCAT SAS

- El Comité Asesor – Evaluador, concluye lo siguiente:

REQUISITO PROPONENTE	**MASTERCAT SAS**
Capacidad Jurídica	Cumple / ver informe anexo
Capacidad Técnica	Cumple / ver informe anexo

Una vez verificados los requisitos Habilitantes de las propuestas presentadas, el comité encuentra que:

PROPONENTES HABILITADOS	**PROPONENTES NO HABILITADOS**	**PROPONENTES RECHAZADOS**

MASTERCAT SAS		

Teniendo en cuenta lo anterior, el Comité Asesor – Evaluador recomiendo al Delegado para la Contratación la adjudicación al proponente MASTERCAT SAS con Nit: 9001.198.625-8, representado legalmente OLEGARIO PULIDO ALBA identificado (a) con cedula de ciudadanía N° 4.191.776 de Paipa, con una oferta económica de CIENTO VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($125.000.000) M/CTE., por tratarse de la propuesta más favorable para la entidad, además de acreditar todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

En mérito de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de selección Régimen Especial RE MP 003 2022, cuyo objeto es "**ATENCION DE PUNTOS CRITICOS GENERADOS POR LA OLA INVERNAL CON OCASIÓN DE LA CALAMIDAD PUBLICA DECRETADA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA-BOYACA**.", al proponente MASTERCAT SAS con Nit: 9001.198.625-8, representado legalmente OLEGARIO PULIDO ALBA identificado (a) con cedula de ciudadanía N° 4.191.776 de Paipa, con una oferta económica de CIENTO VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($125.000.000) M/CTE, por tratarse de la propuesta más favorable para la entidad, además de acreditar todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones..

ARTICULO SEGUNDO: NOTIFICAR el contenido de la presente Resolución en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II, de conformidad con lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno de conformidad con el Parágrafo No. 1 del Art. 77 de la Ley 80 de 1993.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

Dado en Paipa- Boyacá, a los veintiún (21) días del mes de noviembre de dos mil veintidós (2022).

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Emite	**LUIS ALBERTO ALFONSO ALVAREZ**
Empleo	Subsecretario de Compras Públicas y Gestión Contractual

Validación	Nombre Completo	VoBo.
Elaboró	Lizeth Judith Chocontá Solano	
Revisó	Luis Alberto Alfonso Álvarez	
Aprobó	Luis Alberto Alfonso Álvarez	

No	Tipo	Gestión Documental (¿A Quién? - Empleo)
1	Original	
2	Original	

Elaboró	Revisó	Aprobó
Responsables del proceso	Responsable de Gestión Documental	Responsable de Planeación-MIPG